



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

***BIBLIOTECA DE ARTES ABIERTA A LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA COMUNA DE
MACUL Y ÑUÑO A***

Proyecto Final para optar al Postítulo en Gestión y Administración Cultural
en Artes Visuales

YESSIKA ZUTA URRUTIA

Profesor Guía : Luis Cecereu
Profesor Consejero : Margarita Schultz

Santiago, Chile
2004

*El libro es una arquitectura tan perfecta,
representa tanto para nosotros que
todo lo que se diga es incompleto.
sería como definir la poesía, el viento
o la amistad. Ha significado tanto para
la humanidad que la vida sin él, sería
una vida que no encuentra el recuerdo
la creación, la cultura o las raíces.
(Elogio al libro por Mario Toral)*

Agradecimientos:

Deseo expresar un profundo agradecimiento a mi familia, amigos, colegas, colaboradores, profesores y a todas aquellas personas que me animaron a iniciar y finalizar ésta importante gestión.

TABLA DE CONTENIDO

I PARTE	Página
Introducción al Proyecto	
1.1- Título del Proyecto	1
1.2- Descripción del Proyecto	1
1.3- Fundamentación del Proyecto	3
1.4- Misión del Proyecto	5
1.5- Objetivo General del Proyecto	5
1.6- Objetivos específicos	6
II PARTE	
Análisis Externo del Proyecto	
2.1- Contexto General	8
2.1.1-Investigación del Mercado	8
2.1.2-Ubicación	9
2.1.3- Oferta servicios bibliotecarios	10
2.1.4- Destinatarios escolares	10
2.1.5-Fortalezas	12
2.1.6- Debilidades	13
2.2.- Contexto Particular	13
2.2.1.-Antecedentes históricos de la Institución	13
2.2.2- Misión de la Facultad de Artes	14
2.2.3-Objetivos y Metas	15

3.- Análisis Interno del Proyecto	15
3.1-Antecedentes Históricos de las Bibliotecas	16
3.2 Misión de las Bibliotecas	16
3.3 Objetivos de la Biblioteca	17

III PARTE

4- Estructura organizativa	18
4.1.- Aspecto Jurídico	18
4.2 - Sistema de Gestión y Administración	19
4.3.- Recursos Disponibles	19
4.3.1.-Recursos Humanos	19
4.3.2.-Aspectos patrimoniales – Colección	20

IV PARTE

5.- Estrategias de financiamientos	23
5.1- Consideraciones Legales	23
5.2- Financiamiento Mixto	23
5.2.1- Ley de Donaciones Culturales	23
5.2.2- Ley de Donaciones a Universidades	26
5.2.3.-Ley de Rentas Municipales	27
5.3- Financiamiento Público	27
5.4- Financiamiento Privado	28
5.4.1- Estrategias de Financiamiento Privado	28

5.5-	Financiamiento Propio	29
6.-	Estrategias de Recursos Humanos	30
7.-	Estrategias de Marketing	31
7.1	Promoción	31
7.2	Estrategias	31

V Parte

8.-	Presupuesto estimativo	32
8.1-	Recursos Humanos	32
8.2-	Infraestructura Física	32
8.3-	Mobiliario	33
8.4-	Equipamiento Computacional	33
8.5-	Material Bibliográfico	34
8.6-	Insumos de oficina	34
8.7-	Publicidad y difusión	35
8.8-	Financiamiento total	35

VI Parte

9.-	Plan de Actividades	36
10.-	Bibliografía	37

VII Parte

ANEXOS

Flujo de Caja

Carta Gantt

Estadística Mineduc

Estadística Casen 2000

Especificaciones Técnicas Ampliación

Cotizaciones Referenciales

Carta de Respaldo Autoridades

Tríptico de Servicios

Promoción Feria del Libro Artes

I PARTE

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO

1.1 Título del Proyecto

BIBLIOTECA DE ARTES ABIERTA A LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA COMUNA DE MACUL Y ÑUÑO A

1.2 Descripción del Proyecto

La Dirección de Bibliotecas de la Facultad de Artes reúne diversos servicios de información relacionados con la enseñanza, investigación y creación artística. Entre ellas la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña, Biblioteca de Teatro, Biblioteca de Música y Danza, Archivo Musical, Discoteca y Diapoteca

Durante 60 años de trayectoria institucional los servicios de información han privilegiado a la comunidad académica universitaria interna y externa con convenios y han dejado rezagados a los usuarios externos. Medida adoptada principalmente por falta de recursos e infraestructura física, lo cual en forma tangencial afecta el interés y acercamiento al arte del usuario externo, principalmente en la comunidad escolar de nuestro país que tiene un acceso muy precario en esta área.

El objetivo principal de esta propuesta apunta a diversificar los servicios de información, considerando una responsabilidad social de nuestra Universidad posibilitar una mayor cobertura de los servicios que ofrece, a la comunidad escolar de enseñanza media, dando preferencia a las escuelas municipalizadas que se encuentran en la comuna de Macul y Ñuñoa, que corresponden al radio de ubicación de la Biblioteca de Artes , Las Encinas 3370, comuna de Ñuñoa.

La propuesta se traduce en un mejoramiento importante de las actuales condiciones de funcionamiento que comprenden, infraestructura física y equipamiento de la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña, en beneficio directo a los alumnos de la comunidad de Macul y Ñuñoa.

A la fecha, se ha llevado a cabo una primera etapa consistente en la ampliación de 116,5 m² del espacio físico / de 170 a 286,5 m²), con la finalidad de ampliar la Sala de Lectura y crear un recinto específico para Internet y adicionalmente se instalaron 7 puntos de red.

La segunda etapa, que es lo que configura el presente proyecto, está orientada a conseguir el reacondicionamiento de la superficie disponible, dotándola del mobiliario necesario para crear 80 nuevos puestos de trabajo, establecer otros 5 puestos adicionales de Internet, adquisición de 5 PC y adquirir estanterías Fullspace a fin de contar con un almacenamiento más eficiente del material bibliográfico que facilite la instalación de un lugar especial para el nivel educacional que están dirigidas estas acciones. En forma complementaria se postula incorporar al programa anual de adquisiciones bibliográficas la compra de textos adecuados para la enseñanza media.

En síntesis, con las acciones definidas la Biblioteca estará en condiciones de ofrecer 12 nuevos puestos de Internet y 80 puestos de trabajo, que permitirán solventar la mayor afluencia de público escolar.

En este contexto la Dirección de Bibliotecas de la Facultad de Artes prestará servicio a la comunidad pre –universitaria gratuitamente e incentivara el arte mediante información en diversos soportes que se traducen en Servicios de Referencia, Instrucción de Usuarios, Acceso a Internet , Bases de Datos Especializadas, Revistas Electrónicas en Texto Completo, Biblioteca Digital, compartiendo recursos en el recinto actual de la Biblioteca de Artes, que hasta ahora son destinados a la comunidad universitaria y con la adquisición de nuevos títulos orientados a los alumnos pre-universitarios se otorgarán los Servicios de Préstamo en Sala y Domicilio

La atención a los alumnos y profesores de artes de las escuelas municipalizadas de Macul y Ñuñoa en la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña, se realizará durante el año académico que comprende los meses de marzo a diciembre el día martes en un horario de 9.00 a 13.00 hrs. y el día jueves de 13.30 a 18.00 hrs., en la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña, ubicada en las Encinas N° 3370.

1.3 Fundamentación del Proyecto

Los programas escolares de la educación Básica y Media de nuestro país tienen integrada la asignatura de Artes Plásticas en sus planes y programas curriculares, los cuales son impartidos en los establecimientos escolares.

Lamentablemente el material de apoyo bibliográfico existente y las herramientas y técnicas de manejo de información son insuficientes para lograr un desarrollo adecuado en esta área del conocimiento.

Considerando que el arte es un pilar fundamental de la cultura y la enseñanza de una educación integrada, es tarea primordial de la Universidad de Chile que imparte la enseñanza artística a través de la Facultad de Artes, colaborar e incentivar el desarrollo de las artes en Chile, apoyando a la educación media en la entrega de información apropiada y oportuna.

Es nuestro interés aportar oportunidades de aprendizaje al sistema escolar ofreciendo una red de información como ventana del conocimiento, y facilitando el intercambio cultural con alumnos y profesores.

Es importante reconocer que la vida artístico cultural de un país no se enriquece solamente como consecuencia de una voluntad política o de una exitosa gestión cultural de un organismo determinado. Por cierto, dichos factores pueden contribuir a este propósito. No obstante es fundamental generar bases sólidas en la formación de las nuevas generaciones, de modo que, a partir de un acercamiento más gratificante en la educación por el arte, puedan tomar conciencia de una vida cultural de mayor nivel.

En consecuencia, las experiencias o falencias que se tienen en la etapa escolar, suelen determinar las actitudes, necesidades y el nivel de formación que alcanzamos respecto al ámbito artístico.

Es necesario que los servicios de información de la educación superior estén en armonía con los nuevos desafíos de la enseñanza del arte que promueve la reforma educacional, que se puede resumir a grandes rasgos en las siguientes funciones:

- Enseñar arte significa desarrollar la sensibilidad y la capacidad de percibir
- Promover la identidad cultural
- Promover el desarrollo intelectual
- Promover la expresión personal
- Promover el trabajo creativo individual y colectivo

Sin duda, existen muchos mas argumentos para justificar la importancia del área artística que a través de la historia nos demuestra que la creación artística ha constituido parte fundamental de la existencia humana.

Considerando que el material de apoyo bibliográfico y las técnicas de manejo de información que existen en los establecimientos educacionales de enseñanza media son insuficientes para cubrir esta área del conocimiento, La Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña abre sus puertas a los alumnos y profesores de enseñanza media de las escuelas municipalizadas de la comuna de Nuñoa y de Macul.

La Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña contiene uno de los acervos mas importantes del país en los temas relacionados con el arte, la cultura y temas afines, su colección asciende a 13.000 títulos de libros y 60 títulos de revistas.

1.4 Misión del Proyecto

Incentivar el conocimiento del arte y el gusto por la lectura y la investigación a los alumnos y profesores de enseñanza media pertenecientes a las comunas de Macul y Ñuñoa, a través de atención personalizada en la Biblioteca de artes Luis Oyarzún Peña.

1.5 Objetivo General del Proyecto

Ampliar y mejorar la atención a los alumnos y profesores de la enseñanza media pertenecientes a las comuna de Macul y Ñuñoa, en la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña, perteneciente a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, entregando información precisa y oportuna y herramientas de búsquedas, que les permitan acceder a la información en un entorno artístico universitario.

1.6 Objetivos Específicos

1.6.1 Enseñar técnicas y manejo de información a la comunidad escolar para facilitar el acceso a la información.

1.6.2 Interactuar con los profesores que imparten la cátedra de arte en los colegios, para estar en armonía con las necesidades de información que se plantea en la reforma educacional, con la adquisición de colecciones adecuadas en biblioteca para dichos fines y realizar una actualización indirecta, no sistemática, del fenómeno artístico.

1.6.3 Incentivar y recuperar el gusto por la lectura con material bibliográfico atractivo, para los alumnos que se han visto dañado por las exigencias intransigentes de los planes de estudio, en la cual prácticamente no existe flexibilidad de elección y en muchos casos, se transforma en una tortura leer libros que no entienden y son obligados por el profesor.

1.6.4 Coordinar visitas guiadas para los alumnos y profesores de la enseñanza media, a las exposiciones programadas en la Sala Juan Egenau, con el fin de posibilitar el acceso directo a las manifestaciones artísticas de los académicos, alumnos y artistas invitados.

1.6.5 Invitar a los alumnos y profesores a participar en la Feria del Libro de Artes, organizada por la dirección de Bibliotecas de la Facultad.

1.6.6 Realizar alianzas con los Departamentos de Teoría del Arte y Artes Visuales para organizar charlas educativas y artísticas con artistas y académicos, destinadas a los profesores y alumnos de los establecimientos educacionales que involucra el proyecto.

1.6.7 Organizar en conjunto con el Depto. de Artes Visuales concursos y exposiciones de arte en la Sala Juan Egenau.

II PARTE

ANÁLISIS EXTERNO DEL PROYECTO

El propósito de realizar un análisis externo del proyecto es estudiar y determinar los elementos que se enlazan con los objetivos de financiamiento y la opinión de la organización al respecto. Para dicho análisis consideraremos:

Contexto General

Contexto Particular

2.1 Contexto General

2.1.1 Investigación del Mercado

Identificar las ofertas de servicios bibliotecarios y establecer las posibles demandas escolares en el área geográfica aledaña a la biblioteca de artes.

Estableciendo el área de circunvalación en la cual está inserta la Biblioteca de Artes, identificaremos los servicios bibliotecarios como posible competencia y la demanda potencial del sector educacional de enseñanza media de ambas comunas.

2.1.2 Ubicación

La biblioteca se encuentra ubicada en la calle Las Encinas N° 3370 en los límites del radio de la comuna de Ñuñoa y la comuna de Macul, en el Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile.



2.1.3 Oferta de Servicios Bibliotecarios

Para establecer la oferta de servicios nos centramos en la comuna de Macul, y la comuna de Ñuñoa.

Servicios Bibliotecarios existentes en la comuna de Ñuñoa:

- Biblioteca Municipal de Ñuñoa

Servicios Bibliotecarios existentes en la comuna de Macul:

- Biblioteca Vecinal Jaime Eyzaguirre
- Bibliobús

2.1.4 Destinatarios

El mercado se ha segmentado por aspectos geográficos, educacionales y sociales brindando servicios de préstamo en sala de lectura y domicilio en forma gratuita:

- Establecimientos educacionales municipalizados de las comunas de Macul y Ñuñoa
- Alumnos de Enseñanza Media
- Profesores que imparten cátedras artísticas

- Padres y apoderados

Datos Estadísticos Comuna de Macul

(Encuesta Casen - 2000)

Población aproximada	126.196
Promedio escolaridad	11 años
Tasa de analfabetismo	1,7%
Cobertura de educación media	98.4 %

(Estadística Mineduc, nov. 2003)

Colegios municipalizados E. M.	2

Censo I.N.E. 2002

Cantidad de habitantes

Macul	112.535 habitantes
-------	--------------------

Datos Estadísticos Comuna de Ñuñoa

(Encuesta Casen - 2000)

Población aproximada	172.201 habitantes
Promedio escolaridad	13.5%
Tasa de analfabetismo	0.5 %
Cobertura de educación media	96.8 %

(Estadística Mineduc, nov. 2003)

Colegios municipalizados E. M.	4
Alumnos aproximados	3.274

Censo I.N.E. 2002

Cantidad de habitantes

Ñuñoa	163.511 habitantes

Comuna de Ñuñoa y Macul

Beneficiarios directos:

- Alumnos de Artes de Enseñanza Media
- Profesores de Artes de Enseñanza Media

Beneficiarios indirectos:

- Padres y Apoderados
- Directivos de los colegios beneficiados
- Profesores de otras disciplinas artísticas
- Escuelas de Arte

2.1.5 Fortalezas

El desarrollo del proyecto nos permitirá realizar acciones que fortalecerán el acceso a la información especializada y la correcta utilización de las herramientas de búsquedas automatizadas como se detalla a continuación:

- Interactuar entre arte-información-alumnos (profesores-universidad y comuna)

- Servicios de información a cargo de bibliotecarios profesionales
- Ubicada en el radio de tránsito de los colegios de la comuna
- Entregar la información en forma rápida y oportuna
- Colección especializada y textos adecuados
- Acceso a Publicaciones Electrónicas en abstracts y textos completos
- Acceder al Catálogo Bello Institucional que contiene los registros bibliográficos de todas las bibliotecas de la universidad de Chile
- Promover el gusto por la lectura ,el arte y la investigación
- Acceso a bases de datos especializadas.
- Enaltecer la imagen corporativa de la Facultad de Artes, la Municipalidad de Macul, Municipalidad de Ñuñoa y los organismos públicos y privados que realicen aportes al proyecto.

2.1.6 Debilidades

- Horario de atención en Biblioteca
- Insuficiencia de espacio físico, equipamiento computacional y mobiliario.
- Falta de números de ejemplares por títulos

2.2 Contexto Particular

La Facultad de Artes de quién depende la Dirección de Bibliotecas de Artes es la encargada de gestionar el financiamiento de la institución y de las Bibliotecas y Servicios de Información que ella contiene.

2.2.1 Antecedentes Históricos de la Institución

La Facultad de Artes surgió por la fusión de la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, fue creada por el D.U. N° 1.171 del 20 de Enero de 1981.

Artes Plásticas

Con fecha 4 de Enero de 1849 se creó la Escuela de Pintura dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades convirtiéndose en la primera disciplina artística universitaria

El 9 de enero de 1879, la Facultad de Filosofía y Humanidades incorporó definitivamente el arte y paso a denominarse Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes y surge la Escuela de Bellas Artes.

Artes Musicales

El Conservatorio Nacional de Música fue fundado por Decreto supremo el 17 de junio de 1850 .

El 31 de diciembre de 1929 por el D.F.L- N° 6348 el Conservatorio de Música forma parte de la Universidad de Chile

Danza y Teatro

En la década de 1940 se incorporó la danza y el teatro a la Universidad de Chile

2.2.2 Misión de la Facultad de Artes

La Facultad de Artes es una institución académica dependiente de la Universidad de Chile, establecimiento de Educación superior de carácter estatal, nacional y público dedicado a la enseñanza superior, investigación, creación e investigación, artes y cultura.

Por tanto, el carácter general de la misión de la Facultad de Artes deriva de aquel compartido por la Universidad de Chile, que delega específicamente en ésta Unidad Académica el campo del conocimiento relativo a las artes en todas sus expresiones. En tal sentido le corresponde asumir con excelencia la generación, cultivo, integración y transmisión del conocimiento de las artes en todas sus disciplinas.

En el cumplimiento de ésta misión, por medio del ejercicio de la Extensión, la Facultad de Artes ha participado desde los inicios de la reforma Educacional, entre 1999 y 2002, en programas de Educación Continua de la Vicerrectoría Académica y en los programas de perfeccionamiento que realiza el MINEDUC.

El presente proyecto se inscribe en esta misma línea de acción de apoyo a la Reforma Educacional, consecuente con su condición de institución pública de servicio al país.

2.2.3 Objetivos y Metas

Incrementar, innovar y perfeccionar la formación de artistas profesionales constituye un objetivo de esta Unidad Académica en relación al cual la preocupación de mantener un nexo permanente con los niveles de enseñanza básica y media constituye un imperativo para asegurar la debida integración vertical dentro de la formación artística. Es decir, los estudiantes de etapas previas a la universidad representan una audiencia insoslayable toda vez que ellos constituirán los posibles postulantes a éstas áreas.

3. Análisis Interno del Proyecto

El análisis interno del proyecto establece la misión ,los objetivos , metas e impacto que proporcionara la realización del proyecto.

De acuerdo a las variables del funcionamiento y la gestión de la Dirección de Bibliotecas, podremos calcular el impacto que se produce en la realización del proyecto, considerando además las fortalezas y debilidades que nos permitirán una planificación mas acertada.

3.1 Antecedentes Históricos de las Bibliotecas

Las Bibliotecas y Servicios de Información de la Facultad de Artes datan de los años 40 aproximadamente, y han dependido de las distintas instancias administrativas correspondientes a las Facultades que a través del tiempo se han creado y fusionado.

En el año 1981 cuando se creo la Facultad de Artes producto de la fusión de la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, la Biblioteca de Arte, Teatro, Isuch, Música y Danza, se coordinaron bajo la Centralización de Bibliotecas de la Facultad de Artes y la Coordinación de Bibliotecas a nivel central de la Universidad de Chile.

En los años 1993 las bibliotecas se descentralizaron y estuvieron bajo el alero de los Departamentos Académicos de la Facultad.

En 1997 se formo la coordinación de las tres bibliotecas centrales, teatro, artes y música y danza y en el año 2001 se creo la Dirección de Bibliotecas y Servicios de

Información con dependencia directa del Decanato, que agrupa las bibliotecas antes mencionadas, el archivo musical, la diapoteca y la discoteca coordinadas a su vez por la Dirección de Bibliotecas y Servicios de Información de la Universidad de Chile - SISIB

3.2 Misión de las Bibliotecas

La misión de la Dirección de Bibliotecas de la Facultad de Artes es parte de la misión general de la Facultad de Artes y del Servicio de Información y Bibliotecas (Sisib) de la Universidad de Chile :

“Contribuir y apoyar a la docencia, investigación y extensión de la comunidad universitaria de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, con un adecuado y eficiente servicio en el acceso a los recursos de información históricos y actualizados a fin de mantener excelencia académica en el plantel , con el fin de contribuir al mejor cumplimiento de la misión institucional introduciendo innovaciones tecnológicas y culturales que permitan interactuar las bibliotecas físicas y virtuales.”

3.3 Objetivos de las Bibliotecas

-Administrar y coordinar las bibliotecas y los servicios de información de la Facultad de Artes

- Entregar servicios de información a la comunidad académica del plantel universitario, a la comunidad universitaria del Consejo de Rectores y al público en general.
- Mantener actualizado el registro bibliográfico en línea
- Adquirir material bibliográfico en apoyo a la docencia
- Generar proyectos en beneficio de los servicios con financiamiento interno y externo
- Realizar charlas de entrenamiento de usuarios
- Difundir los servicios de información formando una cadena de difusión interna y externa a través de charlas, cursos y página web.

III PARTE

4. Estructura y Cultura Organizacional de las Bibliotecas y Servicios Afines de Información de la Facultad de Artes

La cultura organizacional de las bibliotecas y servicios afines de información están orientadas hacia la función , sus funciones se regulan por reglamentos y normas institucionales del Sistema de información de la Universidad de Chile y de la Facultad de Artes. Su comportamiento es predecible y se valora la estabilidad y la competencia de servicios de información de otras Instituciones de Educación Superior.

A la vez la estabilidad dificulta decisiones de cambio porque existe una organización pre-establecida y para lograr cambios hay que realizar modificaciones sustanciales.

4.1 Aspecto Jurídico

Las Bibliotecas dependen directamente de la personalidad jurídica de la Universidad de Chile lo que implica que todas las actividades se encuentran canalizadas por la Facultad de artes con el R.U.T. 60. 910.000-1 con la razón social educacional y con su representante legal el Sr. Rector de la Universidad.

Se rigen por el Reglamento General de Bibliotecas de la universidad de Chile (Decreto Exento N° 0014801 del 06 de Septiembre de 2001) y las Normas Complementarias de las Bibliotecas, Diapoteca y Discoteca de la Facultad de Artes.

4.2 Sistema de Gestión y Administración

Las Bibliotecas y servicios de información son instituciones culturales y su objetivo principal es dar servicio a los usuarios y no la obtención de beneficios para la institución, para ello la organización provee de los recursos para su funcionamiento y postula a fondos concursables.

El financiamiento es a través de la Dirección Económica y Administrativa de la Facultad de Artes a la cual se le debe rendir cuenta de todas las actividades económicas que se realizan.

4.3 Recursos Disponibles

4.3.1- Recursos Humanos

La Dirección de Bibliotecas entiende como su principal recurso a las **personas** que lo conforman, quienes cuentan con una amplia experiencia en el campo de los servicios de información, Internet y la bibliotecología.

El personal que labora en las bibliotecas físicas de nuestra facultad, asciende a 13 funcionarios, 5 de los cuales son bibliotecarios, quienes son apoyados por 6 administrativo, 1 secretaria y 1 auxiliar.

En la Biblioteca de Artes Luis Oyarzún Peña el personal es el siguiente:

Personal	Cantidad
Bibliotecaria	2
Administrativo atención de público	1
Secretaria – atención de público	1
Auxiliar – atención de público	1

Es importante destacar que la capacitación y el perfeccionamiento son elementos constantes dentro de la filosofía aplicada entre quienes trabajan en el SISIB, lo que permite brindar un servicio integral de alta calidad para nuestra universidad, a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

4.3.2 Aspectos Patrimoniales

Colecciones

Biblioteca de Artes Luis Oyarzun Peña

La colección está formada por las siguientes áreas temáticas; Historia del Arte, Pintura, Escultura, Cerámica, Fotografía, Grabados, Textil, Orfebrería, Dibujo, Estética y Filosofía entre otros.

Tipo de Documento	Cantidad
Libros y Tesis	13.000
Títulos de Revistas	60
Multimedia	25

Obras de Referencia destacadas:

- Summa Artis
- El Arte y el Hombre
- Enciclopedia del Arte en América
- El Universo de las Formas
- El Mundo de los Museos
- Les Grandes Siecles de la Pintura

Biblioteca de Teatro

El fondo Bibliográfico de la Biblioteca de Teatro es especializado en el área de Artes Escénicas y temas tales como: actuación, drama, diseño teatral, vestuario, maquillaje, escenografía, iluminación, historias del arte, arquitectura, pintura, diseño en términos generales, cine, títeres, historia de la humanidad y opera. Principalmente en idioma español.

Tipo de Documento	Cantidad
Apuntes	50

Archivo Periodístico 1997	en curso
Libros	9800
Libretos	761
Tesis	107
Revistas Históricas	16
Revistas en Curso	14
Multimedia	185

Contiene una importante colección de libretos de obras de teatro, originales, traducciones y adaptaciones.

Biblioteca de Música y Danza

Las áreas temáticas de la colección son; Historia de la Música – Análisis – Educación Musical – Biografías – Antologías de la música – Etnomusicología – Folklore – Teoría de la Música – Ritmo y Solfeo – Acústica- Ingeniería Eléctrica – Física Antropología – Instrumentos musicales – Opera – Ballet.

Tipo de Documento	Cantidad
Libros	8.345
Tesis	80

Títulos de Revistas	345
Partituras	26.402

Colección especial; Obras completas de J.S. Bach – Beethoven – Mozart – Schubert – Chopin – Orlando di Lasso – Johannes Cabanilles – Heinrich Schütz – Tomas Luis de Victoria.

Colección Monumentos de Música española y Monumentos de la Música francesa.

Programas Temporadas de Ballet desde 1967-1982.

Programas temporales de la Orquesta Sinfónica desde 1929 a 1982.

Se destacan entre las obras de referencia:

- Diccionario Grove de la música y músicos.
- Diccionario Grove del Jazz.
- Diccionario Grove de los Instrumentos.
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.
- Enciclopedia Técnica de la Educación.

IV PARTE

5. Estrategias de Financiamiento

Considerando que las Bibliotecas y Servicios de Información cuentan solamente con el financiamiento estable de la Facultad, para sus costos fijos y funcionamiento interno y en cantidad muy mínima ingresos recibido por venta de servicios de información, es prioritario postular a otras fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.

5.1 Consideraciones Legales

Las Bibliotecas de la Universidad de Chile pertenecen a una asociación sin fines de lucro pero pueden acceder a financiamientos adicionales.

5.2 Financiamiento Mixto

En este tipo de financiamiento para proyectos culturales participa el estado con todos sus ministerios y la empresa privada.

El estado beneficia al organismo donante una exención porcentual de lo donado en impuesto a las ganancias, lo cual se realiza con un formulario otorgado por impuestos internos a las instituciones sin fines de lucro para entregar como recibo a las empresas benefactoras.

5.2.1- LEY DE DONACIONES CULTURALES

La Ley de donaciones Culturales es un mecanismo que estimula la intervención privada para el financiamiento de proyectos artísticos y culturales.

El cuerpo legal establece en Chile un nuevo modo de financiar la cultura , en el que el Estado y el sector privado participan por igual calificación y el financiamiento de los proyectos que se acogen a este beneficio.

El Fisco aporta el financiamiento, mediante un crédito equivalente a la mitad de la donación, lo que significa en la práctica una renuncia del Estado al cobro de esa parte del tributo. Para las empresas (primera categoría), aquella parte de la donación que no pueda deducirse como crédito (50%), constituirá gasto necesario para producir la renta (el restante 50%), lo que permitirá en la practica a quienes tributan en primera categoría deducir de su impuesto a la renta hasta el 100% del monto donado.

Esta normativa esta consignada en el articulo 8° de la ley 18.985, de la reforma Tributaria, aprobada en junio de 1990 por el parlamento y publicada a fines del mismo mes en el Diario Oficial. Fue reformada a través de la Ley N° 19.721, del año 2001.

Las modificaciones introducidas en el año 2001 crean nuevos beneficiarios (organizaciones comunitarias, bibliotecas abierta al público, museos estatales o privados abiertos al publico y el consejo de monumentos nacionales que no persigan fines de lucros); autorizan al Estado para crear doce fondos concursables que permiten al sector publico financiar proyectos ejecutados por instituciones privadas que tengan sedes en regiones distintas a la metropolitana.

Las operaciones realizadas al amparo de esta ley están reguladas además por un reglamento publicado en el Diario Oficial el 12 de febrero de 1991 ; existe también la Circular N° 33 del Servicio de Impuestos Internos, publicada en el Diario Oficial del 01 de julio de 1991, que estableció el procedimiento para acreditar la donación para efectos tributarios; y luego la reforma del año 2001, la circular N° 57 de S.I.I., del 28 de agosto del 2001 que actualizo las instrucciones en relación a las modificaciones introducidas.

Los beneficiarios son las universidades e institutos profesionales estatales o particulares reconocidos por el estado, las bibliotecas abiertas al público general o las entidades que las administran, corporaciones y fundaciones sin fines de lucro y organizaciones comunitarias.

Las Bibliotecas de los establecimientos educacionales que permanezcan abiertas al publico, de acuerdo con la normativa que exista al respecto y a la aprobación que otorgue el secretario Ministerial de educación correspondiente, la cual deberá necesariamente compatibilizar los intereses de la comunidad con los del propio establecimiento.

Privados que decidirá el mejor destinatario para ellos.

Cambios Legales Año 2003

El nuevo cuerpo legal, 19.885, legisló sobre el buen uso de las donaciones con fines sociales y públicos, reemplazando la Ley Valdés con una serie de nuevas regulaciones.

Entre los puntos que han generado mayores desconfianzas, figura uno por el cual el 33% de los fondos donados se destinan a un Fondo Mixto de Apoyo Social, administrado por un comité de personeros de gobierno y Privados que decidirán el mejor destinatario para ellos.
que apoye la compañía en cuestión

Además, se fija un límite a las donaciones, un 4,5% de la renta líquida imponible de la empresa que realiza la donación. Una cifra que lleva a engaños, ya que, aunque es más que lo que establecía la Ley Valdés, esta vez ese porcentaje se reparte entre todas las áreas (deportes, sociales, culturales) que apoye la compañía en cuestión.

Un tercer aspecto es el que establece que las instituciones que reciban donaciones que otorguen beneficios tributarios al donante no podrán realizar ninguna contraprestación, de manera directa, indirecta, en forma exclusiva, en condiciones especiales o exigiendo menores requisitos que los que se piden en general, a favor del donante, ni de sus empleados, directores o parientes consanguíneos de éstos hasta el segundo grado.

Además estableció que las contraprestaciones serían consideradas delito, que incluso pueden recibir pena de cárcel.

En el caso de nuestra biblioteca aunque no es abierta a un público general en forma gratuita, sería pionera en ofrecer sus servicios de información especializados y gratuitos a la comunidad escolar de enseñanza media de establecimientos municipalizados de las comunas de Ñuñoa y Macul

5.2.2 Ley de Donaciones a Universidades

La Ley de Donaciones a Universidades N° 18.681 artículo N° 69, modificado por la Ley N° 18.775, artículo N° 2. Esta ley puede aplicarse a los beneficiarios que pagan el Impuesto Global Complementario o el Impuesto de Primera Categoría de la Ley de renta. Se puede descontar hasta el 50% de los impuestos de las donaciones realizadas, con un límite de 14 mil Unidades Tributarias mensuales cada año.

Dichas donaciones son en dinero y benefician a las universidades e institutos profesionales privados y públicos reconocidos por el estado.

El mecanismo de entrega de los recursos se regula con un certificado (con dos copias) que acredita la donación y es provisto por la institución que recibe la donación. Una copia del certificado debe presentarse al Ministerio de educación para verificar que el procedimiento se ajusta a la Ley vigente.

Este financiamiento es muy apropiado para el proyecto que se presenta y no requiere de la intervención de otros organismos , por tanto es un mecanismo mas directo para optar a un beneficio.

5.2.3 Ley de Rentas Municipales

La Ley de rentas Municipales permite a los contribuyentes declarar sus rentas demostradas por un balance general, efectuar donaciones a distintos establecimientos y rebajarlas como gastos y no pueden exceder al 10% de la renta liquida imponible del donante y esto corresponde al artículo 47 de la Ley de Rentas Municipales, D.L. 3063 y el DFL N° 1 de hacienda promulgado en el año 1979.

Pueden acceder a este beneficio las instituciones sin fines de lucro que se preocupan de la creación, difusión, investigación de las artes y las ciencias; los establecimientos educacionales, hogares estudiantiles; instituciones de salud.

5.3 Financiamiento Público

1.-Municipalidad de Macul

Corporación Educacional

2.-Municipalidad de Nuñoa

Corporación Educacional

5.4 Financiamiento Privado

Tenemos que considerar gestionar financiamiento con la empresa privada.

La asociación con el arte y la biblioteca contribuye de una manera importante a reforzar su imagen corporativa y a enriquecer el marketing de sus productos y servicios. Ello conlleva a que las relaciones con los empresarios no sea solo de mecenazgo, sino de mutuo enriquecimiento involucrándose ambos en un proyecto artístico cultural.

Las empresas deben concentrar sus relaciones con el arte a largo plazo. Es importante que visualicen que el aporte empresarial al arte no ayuda solamente al arte sino, también colabore al desarrollo cultural del país de una manera clara y efectiva.

5.4.1 Estrategias de Financiamiento Privado

Objetivo Meta 1

-Interesar y sensibilizar a las autoridades de los distintos organismos a los cuales se les solicitará apoyo financiero para respaldar el proyecto:

- Fundación Telefónica
- Fundación Andes
- Amigos del Arte
- Ediciones Lom
- Cerveza Cristal

A las empresas involucradas se les presenta y se les vende el proyecto a cambio de externalizar su imagen corporativa:

- Enaltecer su imagen corporativa en apoyo a la educación y la cultura
- Difundir los servicios de información ofrecidos a la comunidad con los créditos publicitarios de las instituciones participantes
- Incorporar a la información de la pagina WEB de las Bibliotecas de Artes, los logos de las empresas colaboradoras en dicho proyecto.
- Destacar los créditos de las empresas en todas las donaciones recibidas por dicha vía, e informarlas a la comunidad.
- Incrementar la venta por imagen de empresas a favor de la cultura.

5.5 Financiamiento Propio

Existe un interés real de las autoridades de la Facultad de Artes en aportar con sus servicios a la comunidad escolar, comenzando con las comunas que están en el radio de ubicación de la Biblioteca de Artes

Para concretar los servicios ofrecidos a la comunidad, la Facultad de Artes ha llevado a cabo la primera etapa del Proyecto con recursos propios :

Infraestructura Física :

- Ampliación de la Sala de Lectura
- Ampliación de Sala de Internet
- Ampliación del Deposito de Libros
- Pintura de muros

- Instalación de piso
- Reacondicionamiento Oficina de Dirección

Equipamiento Computacional:

Instalación de Puntos de Red

Adquisición de Material Bibliográfico:

- Libros de Referencia Generales
- Libros de Referencia de la especialidad del arte y temas afines

Publicidad y Difusión:

- Vía Web de la Universidad de Chile
- Web de las Bibliotecas de Artes
- Radio Universidad de Chile

6. Estrategias de Recursos Humanos

Para alcanzar las metas propuestas es fundamental contar con el compromiso de todas las personas que trabajan en la Biblioteca, las autoridades que respaldan el proyecto, los académicos colaboradores y la comunidad escolar de las municipalidades participantes.

- Focalizamos nuestro interés en el personal bibliotecario y administrativos de apoyo, quiénes tendrán la responsabilidad de entregar los servicios de información al usuario.
- Organizaremos trabajos en equipo con el personal académico encargado de la Sala de Exposición Juan Egenau, para planificar visitas guiadas a las exposiciones para los alumnos y profesores de la enseñanza media involucrados en el proyecto.
- La adquisición de material bibliográfico destinado a este segmento de usuarios se realizará en conjunto con los profesores de artes plásticas de las escuelas participantes y el comité de adquisiciones de las bibliotecas de la Facultad de Artes.

- Se realizarán reuniones con los académicos de los Deptos. de Artes Visuales y Teoría de las Artes que están dispuestos a colaborar con el proyecto, para determinar su participación.
- Las actividades de extensión cultural se planificarán con los estamentos involucrados, y se realizarán evaluaciones al término de cada actividad programada.

7. Estrategias de Marketing

7.1 Promoción

Objetivo – Meta

Difundir los Servicios de Información que entrega la Biblioteca de Artes de la Universidad de Chile a los alumnos de Enseñanza Media de Establecimientos Escolares Municipalizados de la Comuna de Macul y Nuñoa.

7.2 Estrategias

Para lograr el objetivo-meta se realizarán las siguientes actividades:

- Confección de un tríptico que contenga explícito los servicios ofrecidos.
- Dictar charlas informativas en los establecimientos escolares para profesores, alumnos y apoderados.
- Confeccionar afiches y distribuirlos en los colegios.
- Difundir información en la Radio de la U. de Chile, en el Web de la Facultad de Artes, en el Web de la Universidad de Chile y en el Web de las Bibliotecas de Artes
- Captar el interés de los alumnos y profesores de la comuna en asistir a una Biblioteca Universitaria especializada en Arte.
- Promover el entorno universitario y artístico en donde se encuentra ubicada la Biblioteca lo cual les permitirá interactuar en forma mas directa con el arte.
- Confeccionar un manual de uso sobre los servicios ofrecidos en la Biblioteca.
- Crear una actividad de acercamiento del alumno con el artista y su obra.

V PARTE

8. Presupuesto Estimativo (10 meses)

Item / Sub-items de Gasto

8.1 Recursos Humanos

	Costo mensual M\$	Total M\$
Director del Proyecto	200	2.000
Bibliotecario Profesional	180	1.800
Administrativo	100	1.000
Auxiliar	50	500
Sub-total :	\$ 530	\$ 5,300

8.2- Infraestructura Física

Ampliación de Biblioteca

	Costo general M\$	Total M\$
Obras de construcción (demolición, tabiques, pintura, luminaria, piso, etc.	\$ 3.344	\$ 3.344
Sub-total :	\$ 3.344	\$ 3.344

8.3 Mobiliario

	Costo unitario M\$	Total M\$
10 - Mesas	\$ 91.319	\$ 913.190
60 -Sillas	\$ 13.027	\$ 781.620
6-Mueble computador	\$ 53.684	\$ 322.104
Sub-total :		\$ 2.017

8.4 Equipamiento Computacional

	Costo unitario M\$	Total M\$
5 Computadores	\$.400	\$ 2.000
1 Scanner	\$ 120	\$ 120
5 Puntos de Red (conexión)		\$ 556
1 Impresora color	\$ 149.9	\$ 149.9
Sub-total :		\$ 2.825

8.5-Material Bibliográfico

	Costo M\$	Total M\$
Libros de Referencia	\$ 1.100	\$ 1.100
Bibliografía Básica de Arte	\$ 1.400	\$ 1.400
Sub-total :		\$ 2.500

8.6- Insumos de Oficina

	Costo M\$	Total M\$
Resma Papel		\$ 150
Etiquetas Protectoras	\$ 50	\$ 50
Códigos de Barra	\$ 30	\$ 30
Sub-total :		\$ 230

8.7- Publicidad y Difusión

	Costo M\$	Total M\$
Trípticos informativos	\$ 120	\$ 120
Afiches	\$ 150	\$ 150
Movilización	\$ 20	\$ 20
Correo	\$ 45	\$ 45
Sub-total :		\$ 336

8.8 Financiamiento Total : M\$ 16,553 (pesos)

Financiamiento

Aporte Propio	Aporte Externo
\$ 3,344	\$ 13,209

VI PARTE

9. Plan de Actividades

Se ha estipulado el desarrollo de las actividades del proyecto en un período aproximado de un año.

Actividades:

- Investigación de necesidades del mercado
- Presentación del proyecto a los Patrocinadores y Auspiciadores
- Contratación de personal
- Ampliación y Remodelación de la Biblioteca de Artes
- Implementación de equipamiento y mobiliario
- Adquisición de Material Bibliográfico
- Procesos Técnicos de la información
- Atención de Público
- Publicidad y Difusión
- Puesta en marcha
- Evaluación

10. BIBLIOGRAFÍA

- ALA. Manual para Promotores de Biblioteca. [en línea] [Consulta: noviembre, 2003] [http:// www.ala.ag/pio](http://www.ala.ag/pio)
- CENSO I.N.E. 2002 [en línea] Santiago, Chile. [Consulta: noviembre, 2003] [http:// www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES CHILENAS. Estándares para Bibliotecas Universitarias Chilenas 2° ed. Santiago, Chile, 2001.
- CUBILLOS, JULIO. Espacio de flujos y bibliotecas públicas. Comunicado Mensual de CEPAL-CLADES, 2000.
- CHILE 1999-2000 UNA DÉCADA DE DESARROLLO CULTURAL. Revista Cultural (25) Nov. 1999.
- ENCUESTA CASEN 2000. [Consulta: noviembre, 2003] www.mideplan.cl/sitio/Sitio/casen/htm/casen.htm
- ESTADÍSTICA MINEDUC [en línea] Santiago, [Consulta: nov. 2003] Chile.<http://www.mineduc.cl>
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OE1. Taller sobre Gestión Cultural. Colombia, Santa Fé de Bogota, [s.a.]
- PONJUAN DANTE, GLORIA Gestión de Información en las Organizaciones. Santiago, Chile ; Cecapi, 1998.
- SAPAG CHAIN, NASIR Preparación y evaluación de proyectos. Santa Fé de Bogotá: McGraw-Hill, 1995.

- TURCK, FREDERIC Y ROBERT P. GALLO. Estrategias de Administración Financiera para Organizaciones de Artes. Santiago, Chile , s.impr., 2002

A N E X O S

FLUJO DE CAJA

AÑO - 2004

m\$	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Totales
Saldo Inicial	3,344	2,814	3,284	1,582	832	746	1,101	1,053	504	669	
Aporte externo	1,000	1,000	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,300		13,300
CAJA	3,344	3,814	4,284	3,582	2,832	2,746	3,101	3,053	1,804	669	
EGRESOS											
Recursos humanos	530	530	530	530	530	530	530	530	530	530	5,300
Director, Bibliotecario, Auxiliar Administrativo											
Obras Civiles			1,672	1,672							3,344
Ampliación Biblioteca											
Mobiliario					1,008	1,008					2,017
Mesas, sillas, muebles PC											
Equipos							1,413	1,413			2,826
PC, Scanner, Impresora, conexión											
Material Bibliográfico			500	500	500	500		500	500		2,500
Libros de Referencia											
Bibliografía Básica de Arte											
Insumos de Oficina						58	58	58	58		231
Resmas de papel, Etiquetas, código de barras											
Publicidad y Difusión				48	48	48	48	48	48	48	336
Tripticos, Afiches, Movilización											
Correo											
Total Egresos mensuales	530	530	2,702	2,750	2,086	1,644	2,048	2,548	1,136	578	16,553
Ingresos-Egresos	2,814	3,284	1,582	832	746	1,101	1,053	504	669	91	

CARTA GANTT

Actividades	Responsables	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1.- Investigación Mercado Meta	Gestor Cultural	X											
- Estadística de población y educación en las comunas de Macul y Nuñoa		X											
- Oferta de Servicios Bibliotecarios		X											
- Estadística de establecimientos escolares municipalizados de E. M.		X											
- Contacto con las autoridades de la Facultad de Artes y las Municipalidades para detectar el grado de interés por los servicios de información ofrecidos		X											
- Encuesta a Profesores de Arte pertenecientes a las escuelas beneficiadas													
2.- Gestión de Financiamiento	Facultad de Artes												
Patrocinadores y Auspiciadores	Dirección de Bibliotecas												
- Presentar resumen de Proyecto a las Instituciones siguientes:	Gestor Cultural		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Municipalidad de Macul			X										
- Municipalidad de Nuñoa			X										
- Facultad de Artes				X									
- Fundación Andes													
- Fundación Telefónica				X									
- Lom Ediciones				X									
- Carveza Cristal				X									
3.- Ampliación y Remodelación Biblioteca de Artes	Facultad de Artes												
- Ampliación Sala de Lectura	Dirección de Bibliotecas			X									
- Ampliación Depósito de Libros	Arquitecto			X									
- Ampliación Sala de Internet	Gestor Cultural			X									
- Especificaciones Técnicas del trabajo				X									
- Solicitar Cotizaciones				X									
4.- Adquisición de Mobiliario	Fundación Andes												
- Cotización de mesas sala lectura	Dirección de Bibliotecas					X							
- Cotización de sillas						X							
- Cotización de escritorio PC						X							



Usted está en: Educación > Directorio

Resultado Consulta: Directorio de Establecimientos del Sistema Escolar**Actualización:** Noviembre 2003**Fuente:** Estadísticas Mineduc**Número de Establecimientos que responden a la consulta: 34**

Región	13	Comuna	MUNDA	Area Geográfica	Urbana
RBD	9071	Establecimiento	AUGUSTO D'HALMAR A 47		
Tipos de Enseñanza	Educación General Básica Educación Media I/II niños y jóvenes			Dependencia	Corporación Mu
Contactos					
Dirección	RAMON CRUZ 589				
Localidad		Teléfono	3379312		
Región	13	Comuna	MUNDA	Area Geográfica	Urbana
RBD	9073	Establecimiento	CARMEN SILVA DOROSO A 51		
Tipos de Enseñanza	Educación General Básica Educación Media I/II niños y jóvenes			Dependencia	Municipal DAEM
Contactos					
Dirección	PEDRO DE VALDIVIA 4652				
Localidad		Teléfono	3366607		
Región	13	Comuna	MUNDA	Area Geográfica	Urbana
RBD	9074	Establecimiento	JOSE TORIBIO MEDINA A 52		
Tipos de Enseñanza	Educación Media I/II niños y jóvenes			Dependencia	Municipal DAEM
Contactos					
Dirección	COVARRUBIAS N.35				
Localidad		Teléfono	2043259		
Región	13	Comuna	MUNDA	Area Geográfica	Urbana
RBD	9078	Establecimiento	LICRO MUNICIPALIZADO LENKA FRANULIC B 50		
Tipos de Enseñanza	Educación Parvularia Educación General Básica Educación Media I/II niños y jóvenes			Dependencia	Municipal DAEM
Contactos					
Dirección	CLORINDA WILSHOW N; 411				
Localidad		Teléfono	3392070		
Región	13	Comuna	MUNDA	Area Geográfica	Urbana
RBD	9135	Establecimiento	UNA PEDRO APOSTOL, 13		
Tipos de Enseñanza	Educación General Básica			Dependencia	Particular Su

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

OBRA: AMPLIACION BIBLIOTECA
UBICACION: SEDE LAS ENCINAS.

1.- Descripción de las obras:

Se trata de la ampliación y remodelación de las instalaciones de la biblioteca de Artes Visuales. Comprende la adición de un módulo y la reubicación de algunas actividades dentro del recinto.

2.- Demoliciones:

Se practicarán los vanos en muros de ladrillo princesa que se indican en planos. En dichos vanos, las albañilerías se confinarán con un perfil metálico de 150 x 50 x 3 idéntico a los existentes

Se demolerá el sobretabique que divide las actuales dependencias con el módulo que se agrega.

Se desarmarán las 2 oficinas vidriadas que se ubican a la entrada de la biblioteca reservando todas sus partes para ser reinstaladas.

3.- Reubicación de mesones:

Los mesones de atención se reubicarán en el lugar que se indica en plano formando un gran mesón en forma de L.

4.- Tabique vidriado:

Uno de los tabiques vidriados que constituyen las actuales oficinas se colocará como divisorio entre los puestos de trabajo de las bibliotecarias y la zona de Internet

5.- Obras en módulo nuevo:

a.- Pintura:

Se pintarán los muros de ladrillos y la estructura metálica con colores idénticos a los existentes en la biblioteca existente.

b.- Reparación de cielo:

Se repararán y repondrán las planchas de eraclit que constituyen el cielo

c.- Reparación de puertas;

Las puertas se repararán y pintarán de color idéntico al resto de la biblioteca

d.- Pavimento:

Se reparará el radier y se colocará pavimento Superflexit idéntico al existente.

e.- Lavatorio:

Se retirará el lavatorio existente y se cambiará por otro nuevo con su respectiva llave y desagüe

6.- Obras en altillo de módulo nuevo:

a.- Instalación de tabique vidriado:

Se construirá un tabique vidriado con ventanas de corredera que se ubicará en todo el frente del altillo inmediatamente detrás de la baranda metálica existente.

b.- Cielo falso:

Se construirá un cielo falso modular tipo americano con estructura de acero esmaltado y plancha de fibra mineral.

Sobre él se colocará planchas de aislante tipo Aislán colchoneta de 50 mm

El cielo consultará 8 equipos de luz fluorescente de 3 x 40 w Embudidos

c.- Pintura:

Se pintarán los muros y elementos de la estructura de los mismos colores existentes en el resto de la biblioteca.

7.- Instalaciones:

En general , se revisarán y repondrán de acuerdo a l nuevo uso de lo recintos , las redes de electricidad , teléfonos , datos , etc

8.- Aseo y entrega:

La obra se entregará perfectamente aseada y con sus mecanismos en buen estado de funcionamiento.

Ignacio Covarrubias Correa
Arquitecto . Académico Fac. Artes

SEÑOR
 FACULTAD DE ARTES
 UNIVERSIDAD DE CHILE
 PRESENTE

ATENCIÓN: SENOR JUAN CARLOS MORALES

En respuesta a nuestra solicitud remitida por el concepto de ejecución de obra para
 Ampliación Biblioteca Sede Las Encinas. Se consultan las siguientes partidas:

ITEM	PARTIDA	UN	CANT	P UNIT	TOTAL \$	
1	Demoliciones y extracción de escombros	GL			120 000	✓
2	Revestimiento de mesones	GL			10 000	✓
3	Instalación de tabique vidriado existente	UN	1	40 000	40 000	✓
4	Pinturas de modulo nuevo	M2	250	2 000	500 000	✓
5	Reparación de cielo Eracit	M2	5	5 000	25 000	✓
6	Pavimento superflexit	M2	86	9 000	774 000	✓
7	Instalación de lavamanos completo	UN	1	70 000	70 000	✓
8	Instalación de tabique vidriado en altillo	M2	19	30 000	570 000	✓
9	Instalación cielo falso americano	M2	29	9 000	261 000	✓
10	Instalación de aislante tipo Aislán en colchonetas de 50 mm	M2	29	2 000	58 000	✓
11	Instalación de equipos fluorescentes 2x4ft embudados en Cielo americano	UN	8	35 000	280 000	✓
12	Pintura de muros del altillo	M2	38	2 000	76 000	✓
13	Aseo y entrega final	GL			50 000	✓

VALOR NETO \$ 2 834 000 ✓
 18% IVA \$ 510 120 ✓
 VALOR TOTAL \$ 3.344.120 ✓

Le saluda atentamente


 PABLO RUIZ GOMEZ

Señores
UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Artes
Presente

AL

Ref.: Scanacr.HP.

Presupuesto N°16712/2003

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL US\$
1.-	01	<p>Scanner HP 3970C 48 Bits 2400X2400 DPI U2</p>   <p>Características : Con una resolución de 2.400 ppp/48 bits y un adaptador de materiales transparentes (TMA) incorporado, este producto le ofrece resultados de magnífica calidad en todo lo que escanee. Además, resulta muy fácil de usar gracias a sus cuatro botones rápidos (uno para el creador de discos de recuerdos HP).</p> <ul style="list-style-type: none"> Resultados extraordinarios con color de gran realismo en fotografías, gráficos o documentos. Escanee objetos tridimensionales con la tecnología CCD como, por ejemplo, fotografías enmarcadas y recuerdos. Escanee y convierta texto en documentos editables con el software de reconocimiento óptico de caracteres (OCR). La tapa blanca de líneas elegantes incorpora un adaptador para escanear dispositivas y negativos de 35 mm. Acenta tiras de transparencias o negativos. Fácil... 	189,90

de usar: capture imágenes con todos los detalles para ampliaciones.

- Copiado y escaneado automáticos: sin necesidad de aprender herramientas complejas. HP Instant Share™: la forma más sencilla de compartir fotografías digitales por correo electrónico o la web. Creador de discos de recuerdos HP: cree sus propias presentaciones de diapositivas multimedia con música.

clientes objetivo

Diseñado para usuarios en el hogar que desean un escáner elegante y atractivo para realizar proyectos fotográficos de alta calidad. Algunos aspectos destacados son la resolución de 2.400 ppp/48 bits, que garantiza unos resultados de calidad profesional de los documentos impresos, diapositivas y negativos de 35 mm, y los cuatro botones rápidos que proporcionan acceso rápido y sencillo a herramientas clave como el creador de discos de recuerdos HP.

Contenido del embalaje

escáner digital de superficie plana hp scanjet 3970 con adaptador de materiales transparentes, cable/fuente de alimentación, cable USB, CD de software para creación de imágenes fotográficas hp con creador de discos de recuerdos hp y hp instant share™, función de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) totalmente integrada para PCs (software OCR para Mac suministrado a través de I.R.I.S. Readiris), utilidad de copiado hp scanjet, **Adobe® Acrobat® Reader®**, cartel de configuración

Resolución óptica para escaneado: 2.400 ppp.

Velocidad de exploración (4 x 6, color fotográfico) : 40 s

Velocidad de exploración (OCR, A4) : 37 seg.

Formato de archivos escaneados : BMP, TIFF, GIF, PDF, HTML, JPEG, FlashPix (FPX), TIFF comprimido, PCS, RTE, TXT, PNG.

Modos de entrada de datos para escaneado : Panel frontal: escanear, copiar, HP Instant Share™, creador de discos de recuerdos HP, software para creación de imágenes fotográficas HP.

Tamaño máximo para escaneado : 21,59 x 29,72 cm.

Conectividad estándar : USB 2.0 de alta velocidad, compatible con especificaciones USB 2.0

Software incluido : software para creación de imágenes fotográficas hp con creador de discos de recuerdos hp y hp instant share™ para Microsoft® Windows® y Macintosh, **Adobe® Acrobat® Reader**, OCR I.R.I.S. Readiris, utilidad de copiado hp scanjet.

Peso : 3,29 kg

Condiciones Generales:

- *** Los valores anteriores no incluyen IVA.
- *** Validez del Presupuesto, 04 días
- *** Tipo de cambio 640,0 pesos
- *** Condiciones de pago, Contado contra entrega.
- *** Valor del dólar de acuerdo al día de facturación
- *** Entrega inmediata.

Saluda atentamente a usted,

RODNEY VALDERRAMA BUSTOS
Analógica Ltda.



Ref.UCH.007/

Señores
FACULTAD DE ARTES
Presente

At. Srta. Yessica Zuta

De nuestra consideración :

Conforme a lo solicitado, envío a Ud. presupuestos por trabajos a realizar en la instalación de 7 centros de datos categoría 5e y 7 centros eléctricos triples computacionales en Sala de Internet.

ITEM I
TRABAJOS A REALIZAR

- 1.- Instalación de 7 centros de datos en Sala de Internet.
- 2.- Instalación de 7 centros eléctricos triples Magic 10 A. Sala de Lectura.
- 3.- Instalación de 1 circuito eléctrico 1x16 A.
- 4.- Rutado de 120 mts. De cable UTP categoría 5e.
- 5.- Rutado de 100 mts. cable eléctrico THHN N°14 distintos colores.
- 6.- Instalación de 30 mts. de bandeja legrand 40x16 con accesorios.
- 7.- Trabajos de conexión en Tablero Eléctrico General.
- 8.- Trabajos de identificación y rotulación de centros.
- 9.- Trabajos de conectividad y pruebas al sistema.
- 10.- Ferretería menor.

TOTAL MATERIALES Y MANO DE OBRA : \$ 556.000
IVA INCLUIDO

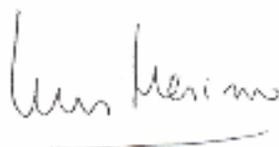
Santiago, 14 de marzo de 2003

CARTA DE RESPALDO

LUIS MERINO MONTERO, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, explicita el respaldo que esta institución otorga al anteproyecto

"Ampliación y mejoramiento de la atención a la comunidad escolar de las comunas de Ñuñoa y Macul en la biblioteca de artes de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile (Sede Las Encinas) - Segunda etapa"

presentado a la Fundación Andes bajo la responsabilidad de la sra. Yessika Zuta, Directora de Bibliotecas de esta Unidad Académica.



LUIS MERINO MONTERO
DECANO
FACULTAD DE ARTES



catálogo



bibliotecas



servicios



navegando
en internet



publicaciones
electrónicas



bases de
datos



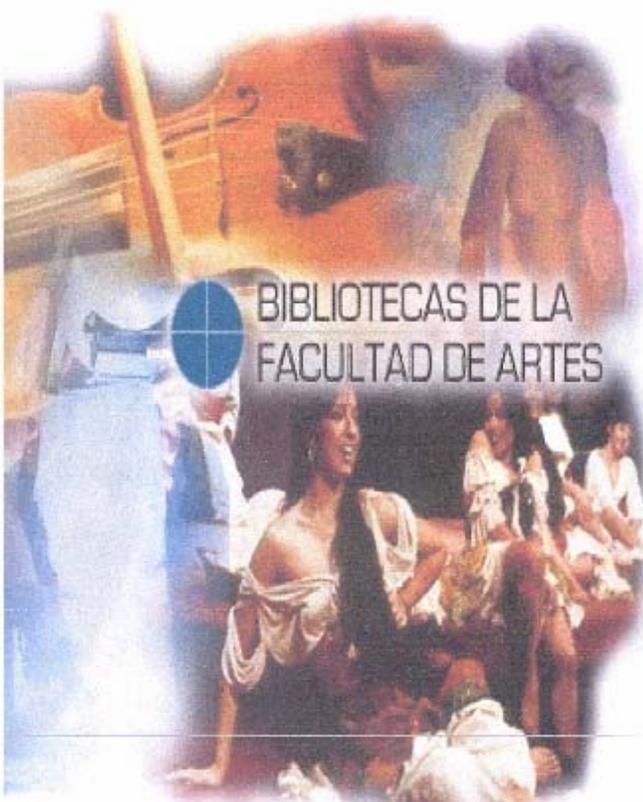
intranet
de bibliotecas



sisib



u de chile



Bibliotecas de Artes

Novedades

Publicaciones de la Facultad
 Revistas de Artes (agosto) [\[pdf\]](#)
 Revistas de Musica (agosto) [\[pdf\]](#)
 Revistas de Teatro (agosto) [\[pdf\]](#)

Recursos de Información Electrónica

Apuntes Docentes
 Documentos Electrónicos
 Libros
 Revistas
 Tesis
 WWW

Servicios

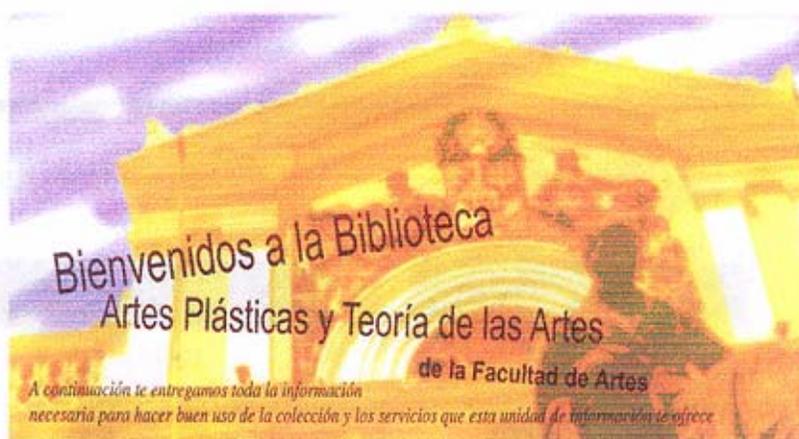
Usuarios Internos

Préstamo de la Colección
 Préstamo Interbibliotecario
 Solicitud de documentos
 Al Día
 Ronda
 Referencista Electrónico

Usuarios Externos

Préstamo de la Colección
 Préstamo Interbibliotecario

TRIPTICO



C o l e c c i ó n

La colección está formada por 13.500 volúmenes de libros y 60 títulos de revistas. Las principales áreas que cubre son: Artes, Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado, Cerámica, Orfebrería, Historia del Arte, Exposiciones, Estética. Cuenta además con una colección de obras de referencia que incluye enciclopedias y diccionarios especializados.

S e r v i c i o s

R e f e r e n c i a

Te proporciona apoyo y orientación en la búsqueda de información a través de diversos medios. Este servicio pondrá a tu disposición todas las herramientas y guías necesarias para que lleves acabo con éxito tu investigación bibliográfica.

- Acceso a Internet.
- Referencia Telefónica.
- Provisión Electrónica de Documentos.
- Instrucción de Usuarios.



Préstamo

Servicio de préstamo de la colección.

- Colección General: préstamo a domicilio 7 días y consulta en sala.
- Colección de Reserva: préstamo a domicilio 2 días y consulta en sala.
- Colección de Revistas: préstamo a domicilio 7 días aquellas con copia y consulta en sala.



Reglamento

Todas las bibliotecas de la Universidad se rigen por el «Reglamento de Uso de Bibliotecas de la Universidad de Chile» que contiene información acerca de tus derechos y deberes como usuario de nuestras bibliotecas. ¡Solicítalo en el mesón de Préstamo!

Horario

Lunes a Viernes de 09:00 17:30 hrs.

Dirección

Las Encinas 3370. Campus Juan Gómez Millas.

Jefe Biblioteca
Yessika Zuta U.
Teléfono: 6787522

Préstamo
Nora Román
Hernán Chacón
Teléfono: 6787522

P
E
L
S
O
N
S

TARJETA TUCH



Con la Tarjeta TUCH podrás acceder a las colecciones de la red de Bibliotecas de la Universidad de Chile.

Si el libro que te interesa se encuentra en la Biblioteca de otra Facultad de la Universidad, y es de Colección General, puedes solicitarlo a través de la Ronda de los Libros.

Se entiende por colección general aquellos libros de menor demanda que no están contemplados en la bibliografía básica obligatoria de los cursos en cada Facultad.

Si el libro que te interesa no se encuentra en la Biblioteca de la Universidad, tienes la opción del Préstamo Interbibliotecario. Existen convenios con otras Bibliotecas importantes del país que te permiten acceder a sus colecciones.

Para mayor información sobre algunos de estos temas, consulta en tu Biblioteca o en el web de la Universidad (bótor servicios) en la página: <http://www.uchile.cl/bibliotecas>



SISTEMA DE SERVICIOS
DE INFORMACION Y BIBLIOTECAS

SALA DE LECTURA



CONSULTA CATALOGO BELLO



CATÁLOGO-BELLO

Versión Web

El Catálogo Institucional Bello es la base de datos automatizada que reúne información de todas las colecciones de las 60 Bibliotecas de la Universidad de Chile.

Qué

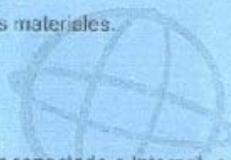
Usa el Catálogo Bello para encontrar:

Libros - Tesis - Revistas
Artículos de revistas - Otros materiales.

Dónde

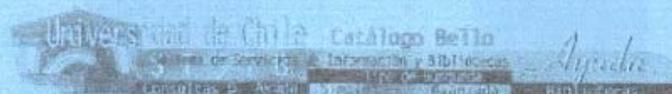
Disponible en:

Tú biblioteca
Desde cualquier computador conectado a Internet, a través del web de la Universidad (botón catálogo) o en la página: www.sisib.uchile.cl



Cómo

Búsqueda Simple



Tipo de Búsqueda	Instrucciones	Ejemplos
Autor	Digite apellido(s) y nombre o inicial	Moraal Gabriela
Título	Digite las primeras palabras del título, con o sin artículo inicial	Casa de los espíritus
Materia	Digite el tema	novelas chilenas
Palabra Clave	Digite cualquier palabra, frase o título del nombre o materia	novelas chilenas



SISTEMA DE SERVICIOS
DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS



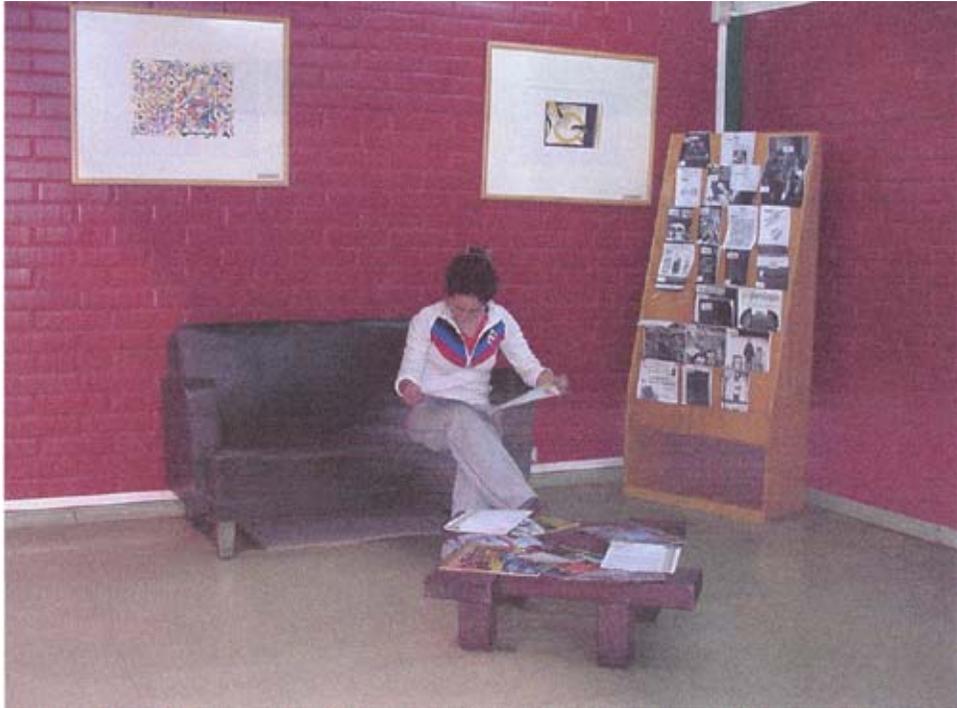
DEPOSITO DE LIBROS



SALA DE INTERNET



SALA DE ESTAR



FERIA DEL LIBRO DE ARTES

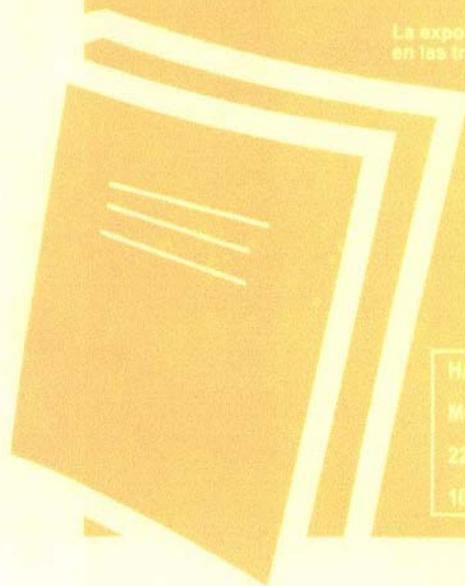




Invitación

Luis Merino Montero, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, y Yessika Zuta Urrutia, Directora de Bibliotecas, invitan cordialmente a usted a la inauguración de la 3ª FERIA DEL LIBRO DE ARTES, que se realizará en la Sala Juan Egenau, Las Encinas 3370, el día Miércoles 07 de Mayo a las 12:00 hrs.

La exposición corresponde a un circuito organizado en las tres Sedes de la Facultad:



Sala Juan Egenau
Las Encinas 3370
07 y 08 de Mayo
10:00 a 15:30 hrs.

Hall Depto. Teatro
Morandé 750
22 y 23 de Mayo
10:00 a 15:30 hrs.

Hall Sala I. Zegers
Compañía 1264
13 y 14 de Mayo
10:00 a 15:30 hrs.

Santiago, Mayo 2003



INVITACIÓN

Pablo Oyarzún Robles, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile y Yessika Zuta Urrutia, Directora de Bibliotecas, invitan cordialmente a usted a la inauguración de la 4ª FERIA DEL LIBRO DE ARTE, que se realizará en tres circuitos en las diferentes Sedes de la Facultad.



**SEDE ALFONSO
LETELIER LLONA
COMPAÑIA 1264
12 de MAYO 12 hrs.**

**SEDE LAS ENCINAS
LAS ENCINAS 3370
19 de MAYO 12 hrs.**

**SEDE PEDRO
DE LA BARRA
MORANDE 750
27 DE MAYO 12 HRS**



